

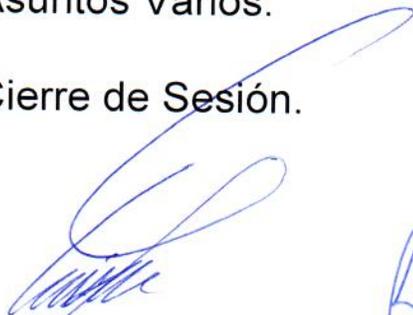
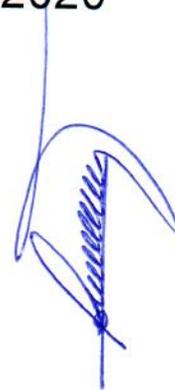
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 76 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 03 DE JULIO DEL 2020

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.





Acta número 76 setenta y seis de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 03 tres de Julio del 2020 dos mil veinte.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 03 tres de Julio del 2020 dos mil veinte, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el C. Artemio Aceves Casillas, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el C. Espiridión Rodríguez Velázquez, en Representación del Órgano Interno de Control; y el C. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 03 tres de Julio 2020 dos mil veinte y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
4. Asuntos varios.
5. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.
a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 15519, 15520, 15521, 15522, 15523, 15524, 15525, 15526, 15527, 15528, 15529, 15530, 15531, 15532, 15533, 15534, 15535, 15536, 15537, 15538, 15539, 15540, 15541, 15542, 15543, 15544, 15545, 15546, 15547, 15548, 15549, 15550, 15551, 15552, 15553, 15554, 15555, 15556.



Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **15417** que se refiere a 12.65 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, autorizada con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de \$18,856.09 (Diez y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 09/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- 15496
- 15505

Observaciones:

- La requisición número **15528** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Delegaciones, queda autorizada y en aclaración por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **15529** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Cabecera Municipal, queda autorizada y en aclaración por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **15531** que se refiere a 1 reparación de motor marca Grundfos 75 HO 440V, para pozo No. 27 centro de rehabilitación, 2da reparación, la 1ra. se hizo en Febrero 2017, queda autorizada con **VICENTE RAYGOZA ZAMORA**, por quien destapa repara.
- La requisición número **15532** que se refiere a 10 varillas corrugada de 3/8" de punta, 10 kilos de alambre recocido, 2 tramos de solera de 1 ¼ x 3/16, para realizar tapas y brocales, queda autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLOS, S.A.**, y queda en aclaración por peso y monto.
- La requisición número **15538** que se refiere a 1 reparación de chasis y sin-fin hidráulico, para reparación de vehículo No. 38 pipa de Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **JOSE GUADALUPE CAMPOS CASTELLANOS**, por servicio y disponibilidad
- La requisición número **15539** que se refiere a 1 escaneo y reparación de bobina, para reparación de vehículo No. 15 volteo, queda autorizada con **FRANCISCO JAVIER BARBA CASTELLANOS**, por servicio y disponibilidad.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795

2



- La requisición número **15542** que se refiere a 2 análisis de influente y efluente (incluye muestreo y traslado), para 1ero y 2do muestreo de aguas residuales realizado en PTAR Lagunillas en el mes de Junio de 2020, queda autorizada con **GRUPO ECOTEC S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15543** que se refiere a 2 análisis de influente y efluente (incluye muestreo y traslado), para análisis correspondientes al 2do trimestre de 2020 en PTAR de Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **GRUPO ECOTEC S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15547** que se refiere a 13 horas de renta de retroexcavadora, para abrir zanjas, reparación de fugas y ramal de drenajes, delegación Capilla de Milpillas, queda autorizada con **JOSE LUIS OROZCO MARTIN**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15548** que se refiere a 16 horas de renta de retroexcavadora, para abrir zanjas, reparación de fugas, conexiones, líneas principales de agua potable, limpieza de maleza y reparación de drenajes, delegación San José de Gracia, queda autorizada con **MA. DEL SOCORRO ACEVES RODRIGUEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15549** que se refiere a 28 horas de renta de retroexcavadora, para limpieza de maleza, delegación Tecomatlán, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15550** que se refiere a 21 horas de renta de retroexcavadora, para limpieza de maleza, delegación Capilla de Milpillas, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15551** que se refiere a 17 horas de renta de retroexcavadora, para limpieza de maleza, delegación Capilla de Milpillas, queda autorizada con **MA. DEL SOCORRO ACEVES RODRIGUEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **15555** sustituye a la requisición número **15496** del acta número 75 de fecha 26 de Junio 2020, que se refiere a 200 coples de bronce de 1/2" marca Oswel, figura 1012, 200 adaptadores de bronce de 1/2" figura 1014 marca Oswel, para mantenimiento y rehabilitación de líneas de agua potable en Capilla de Guadalupe, se sustituye porque el proveedor no respeto precio, se recotiza quedando con **TUBERIAS INDUSTRIALES S.A.**, con un monto de \$23,360.08 (Veintitrés mil trescientos sesenta pesos 08/100 MN), con una diferencia de \$3,640.08 (Tres mil seiscientos cuarenta pesos 08/100 MN) mismos que se agregan a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **15556** sustituye a la requisición número **15505** del acta número 75 de fecha 26 de Junio 2020, que se refiere a 30 litros de glifosato 35.6% (faena), para eliminación de maleza en acueducto el Salto, torre de oscilación y tanques de CUAAltos, se sustituye porque el proveedor no respeto precio, queda con el mismo, **AGROPECUARIA MARROQUIN S.A. DE C.V.**, con la diferencia de \$161.00 (Ciento sesenta y un pesos 00/100 M.N.), mismos que se agregan a la suma de la presente reunión.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795



En esta reunión se autorizó un monto total de \$276,479.25 (Doscientos setenta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 25/100 M.N).

4.- Asuntos varios

- Ninguno.

5.- Cierre del Acta.

Siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

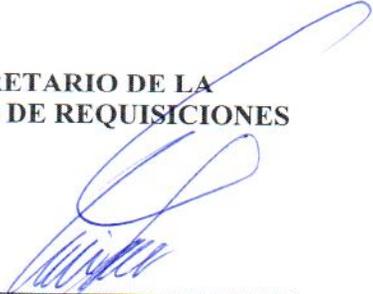
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


Ing. Artemio Aceves Casillas.

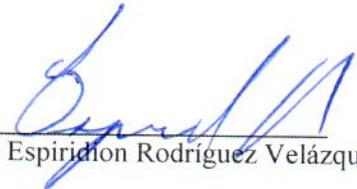
**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Ma. Del Carmen Gallegos de la Mora.

**SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá.

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**


L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez

Acta N° 76 Comisión de Requisiciones 03/JULIO/2020

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán



LISTA DE ASISTENCIA



REUNIÓN No.76 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 03 DE JULIO DEL 2020

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
M ^{ca} del Carmen Gallegos de la M ^a	Regidor	Ayuntamiento	
Espiridion Rodriguez V.	Auditor OIC	Organo Interno C.	
Luis F. Franco. D.	J. AGUERO.	ASTEPA.	
Artemio Aceves	Director	ASTEPA	



